

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA TESORERIA MUNICIPAL



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: que en el mes de enero de 2019 en la Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara no se realizaron pagos de planilla de sueldos a empleados permanentes y jornales.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la cuidad de Trinidad, Santa Bárbara a los 08 días del mes de febrero de 2019.

Alma Sarai Paz Sabillón
Tesorera Municipal